

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:33363/2014

**VISTO** lo propuesto por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Resolución N° 280/2014; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 35 a 37, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 3073 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

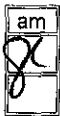
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Resolución N° 280/2014 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Araceli N. ACOSTA, Leg. N° 40932, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Área Matemática, Física y Ciencias de la Computación, a partir del 1 de agosto de 2014 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2°.-** El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.-**



Dr. ALBERTO E. LEÓN  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA N. BAREI  
VICERRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 1125**